

RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CIJ ATIZAPÁN

En este último apartado se presentan líneas de acción y recomendaciones que surgen como parte del análisis de las condiciones de vida del municipio, la dinámica del fenómeno adictivo y la importancia de la participación social e interinstitucional con que se cuenta, para el desarrollo de acciones concretas en nuestro Estudio de Comunidad Objetivo: Atizapán de Zaragoza.

Estas líneas de acción buscan optimizar los recursos con que se cuenta en el Municipio, tener una cobertura mayor de la población vulnerable y vulnerada por el consumo de drogas, consolidar el desarrollo de los programas propuestos por las diferentes instancias que buscan abatir el problema de las adicciones y la difusión de todos los programas de vanguardia que los CIJ A.C., han desarrollado a lo largo de su experiencia en todo el país, para ser aplicados eficaz y eficientemente en nuestra población.

Cabe destacar que la Misión de los CIJ A.C. es proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado. La visión es otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes. Los objetivos de CIJ son contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

El Estudio Básico de la Comunidad Objetivo (EBCO) 2018 – 2024, tiene como finalidad la formulación de un diagnóstico de la situación actual del Municipio de Atizapán de Zaragoza, en cuanto al consumo de drogas, de tal manera que nos permita una mirada global tanto de los indicadores sociales (educativos, de salud, de los servicios públicos, del acceso a los servicios recreativos, etc.), de las condiciones generales de vida de nuestra comunidad, que pudieran facilitar el consumo de drogas en nuestra población, la dinámica del fenómeno adictivo y la Respuesta Social Organizada, ante éste fenómeno.

Es pues un análisis general de la problemática social de las adicciones en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, del cual se parte para la planeación y desarrollo de programas y acciones para la atención del consumo de sustancias en la localidad.



Nos permite también la formulación de líneas de acción y recomendaciones que guiarán el quehacer del CIJ Atizapán durante los próximos seis años.

Estas líneas establecen una pauta en el corto y mediano plazo, para el desarrollo de programas institucionales sustanciales, considerando nuestros propios recursos y dando énfasis a la atención de zonas de alto riesgo de atención prioritaria.

Líneas de Acción

Prevención

Con base al análisis de los datos sociodemográficos y estadísticos sobre las condiciones de la población del municipio, la población objetivo y las zonas de atención prioritaria, además del análisis de consumo de sustancias en la particular atención del CIJ Atizapán, se presentan las siguientes líneas de acción para poner en práctica en el periodo de 2018-2024.

1. Promoción y difusión de los nuevos proyectos preventivos centrados en la prevención y atención del COVID -19, con el objetivo de satisfacer las demandas y necesidades de las distintas Instancias Educativas en el municipio.
2. Priorizar actividades preventivas con población selectiva e indicada.
3. Promover y reforzar la Red de instituciones que de manera coordinada atiendan temas preventivos en el municipio.
4. Promover la capacitación, sensibilización y participación de los padres de familia en los diferentes temas y jornadas preventivas.
5. Promoción y difusión de los cursos y actividades a desarrollarse en los distintos periodos del año.
6. Incrementar el uso de las nuevas tecnologías a favor del objetivo común y tener mayor acceso al interés de los jóvenes.
7. Formación de grupos autogestivos en los COPACIS del municipio.
8. Realizar jornadas preventivas centradas en la promoción de la salud.
9. Implementación de programas preventivos en los centros de trabajo de distintos sectores.

Tratamiento y Rehabilitación

1. Favorecer la Alianza Terapéutica.
2. Fortalecer la intervención en psicoterapia grupal.
3. Fortalecer la Terapia Familiar.
4. Reforzar las estrategias del Programa “Centro de Día”
5. Fortalecer el seguimiento a los pacientes que desertan el tratamiento.
6. Promover una red de atención integral del usuario en su proceso de rehabilitación/reinserción social.

Movilización Social

1. Facilitar procesos de Movilización Comunitaria a través de la creación de espacios de reflexión y de colaboración, donde la participación activa de la comunidad, de instituciones o personal especializado en temáticas relacionadas a la prevención, de sustancias psicotrópicas, estilos de vida saludables y promoción de la salud.
2. Fortalecer la red de voluntarios del CIJ Atizapán, a través de la aplicación de los programas de inducción, motivación y capacitación que se tiene diseñado, entregando el reconocimiento a las instancias que los derivan y la productividad y eficiencia de cada uno de ellos.
3. Conformación del Patronato del CIJ Atizapán.
4. Promover la consolidación de redes sociales como un sistema permanente de organización, cooperación y participación social, que promueva acciones de prevención del consumo de Drogas y de promoción de la salud.
5. Sensibilizar a directivos del sector salud, laboral, judicial, escolar, religioso y comunitario sobre la importancia de realizar un trabajo integral y su impacto en las condiciones de vida de la población.

Promoción Interinstitucional y Comunicación Social

1. Lograr una mayor presencia en la comunidad a través de la promoción de los servicios institucionales en los medios digitales, electrónicos y de comunicación existentes en la zona de influencia.

2. Coedición de material bibliográfico y de difusión de los distintos servicios institucionales en los diferentes ámbitos de la sociedad.
3. Gestionar e intencionar la firma de convenios de colaboración con distintas organizaciones de la iniciativa privada y pública.

Recomendaciones

Colaboración y Vinculación

Es necesario sensibilizar a todos los sectores de la sociedad, de tal manera que se perciba a la adicción como un problema de salud pública, la cual afecta a todas las esferas de la sociedad y con ello se desarrollen políticas públicas encaminadas al cuidado de la salud, prevención de la violencia, suicidio, entre otras y que las autoridades civiles asignen los recursos necesarios para lograr el bienestar de la sociedad y la satisfacción de las necesidades que se derivan del fenómeno adictivo a las sustancias psicotrópicas. Es menester que se observe también como un problema pediátrico y se le dé la importancia y atención debida, ya que los niños y adolescentes no cuentan aun con el sistema de recompensa, lo que permite una toma de decisiones juiciosa y objetiva para su bienestar y con ello se evitarían muchos problemas individuales, familiares y sociales.

Es importante que se modifiquen aquellas políticas públicas que excluyen a las personas que se encuentran en situación de indigencia, que en su mayoría consumen alguna sustancia psicotrópica. Es menester crear programas especializados para tales fines, asegurando su bienestar físico y mental, ya que, ellos también son parte de la sociedad y lamentablemente se ha normalizado su situación infrahumana.

Es de suma importancia que las distintas instituciones que tienen un objetivo en común en el tema de las Adicciones trabajen en equipo, ya que esto permitirá crear sinergias y dar una mayor atención y cobertura.

En lo que respecta a la vinculación con otras Instituciones es menester y privilegio la conformación de una Red Municipal de Atención a las Adicciones, donde el CIJ tome el liderazgo para el diseño de los programas y estrategias a implementar, en virtud de su experiencia de más de 50 años, resultados nacionales e internacionales. No obstante, cada institución podrá sumar y beneficiar a la población con sus distintos programas, ya que la enfermedad de la adicción afecta distintas áreas del individuo y de la sociedad, por lo que debemos reconocer que todos necesitamos de todos.

¡A grandes resultados, grandes sinergias entre las instituciones!